

Diario de Burgos

Año XL / N.º 15.882 / Sábado 25 de Abril de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

No será posible un desembarco de gran estilo en Europa

Un sistema de defensa jamás conocido en las costas del Canal de la Mancha y del Atlántico

Bruselas.— El último golpe de mano efectuado por los ingleses al sur de Boulogne, al que los círculos militares alemanes atribuyen escasa importancia estratégica, hace recaer la atención de los medios belgas en la zona fortificada de las costas occidentales.

A este respecto el "Brusseler Zeitung" dedica un artículo a las fortificaciones construidas desde el verano de 1940 en las costas del canal de la Mancha y del Atlántico.

"Pocas semanas después del armisticio con Francia —declara el periódico—, las baterías pesadas del Ejército y la Marina estaban dispuestas a contener cualquier ataque. Desde entonces, en dos años de dura labor, el Estado Mayor y las tropas alemanas especializadas establecieron un sistema de defensa jamás conocido. La artillería pesada defiende toda la costa, apoyada por baterías móviles montadas sobre raíles, las cuales pueden desplazarse rápidamente en caso de ataque. Innumerables baterías medias y ligeras están preparadas para cualquier sorpresa.

Toda la costa ha sido transformada en una profunda zona de fortificaciones, en la que también están emplazadas posiciones de infantería, que habrían de ser una sorpresa para las fuerzas de invasión.

Las unidades del Ejército alemán que monta la guardia están minuciosamente equipadas y preparadas. Disponen de elementos motorizados, que gracias a la excelente red de carreteras pueden desplazarse rápidamente de un punto a otro. Claramente se desprende que el Ejército alemán que defiende esta costa dispone asimismo de un servicio naval y aéreo de reconocimiento que excluye toda posibilidad de sorpresa.

Numerosas lanchas de vigilancia prestan servicio día y noche. Su misión se reduce a seguir de lejos a todos los navíos británicos y señalar la concentración eventual de fuerzas navales. Sin embargo, no se puede impedir que un pequeño número de embarcaciones rápidas y de tonelaje ligero logren desembarcar durante la noche algunos centenares de hombres, pero un desembarco de gran estilo está completamente excluido de las costas de Europa.—Efe.

Agentes británicos armaron a los barcos suecos que intentaron fogarse de Goteborg

El Gobierno de Estocolmo protesta en Londres

PETROLERO A PIQUE

Hamilton.— Los supervivientes de un petrolero sueco hundido por un submarino en el Atlántico, han llegado a un puerto de las islas Bermudas.

El petróleo que llevaba el buque se incendió y comunicó el fuego a uno de los botes salvavidas y a una de las balsas construidas por los marineros para salvarse.

AGENTES BRITANICOS ARMARON LOS BARCOS SUECOS

Estocolmo.— Oficialmente se comunica hoy que los barcos noruegos que intentaron fogarse el 1 de Abril del puerto de Goteborg hacia la Gran Bretaña, habían sido armados secretamente por agentes británicos. Veinte ametralladoras fueron transportadas clandestinamente a bordo de los navíos.

Estas armas fueron descubiertas durante la inspección en la Aduana sueca de los buques "Dieto" y "Lionel" de regreso a Goteborg el 2 de Abril.

Además, estos hechos han sido confirmados por los tripulantes de los navíos detenidos por los patrulleros alemanes a la salida de las aguas suecas.

El Gobierno del Reich, protestó energicamente cerca del Gobierno sueco, el cual presentó a su vez una protesta oficial cerca del de Londres. Además, el Ministerio fiscal de Goteborg procedió contra los capitanes de los barcos "Lionel" y "Dieto", ambos de nacionalidad inglesa por contrabando de armas.

Se espera la adopción de otras medidas cuya naturaleza no ha sido revelada. Las investigaciones efectuadas han puesto en claro que se trata de ametralladoras de fabricación inglesa de antiguo modelo, las cuales fueron desmontadas y transportadas a bordo de los buques, ocultas entre los trajes de los agentes encargados de esta misión.—Efe.

RESERVA EN BERLIN

Berlin.— En los medios políticos de esta capital, no se hace ninguna comentario en relación con la protesta del Gobierno sueco cerca de Londres por el intento de fuga de los barcos noruegos que se encontraban en puerto sueco.

Como es sabido, estos barcos fueron en parte hundidos y en parte obligados a regresar a Goteborg, su puerto de partida.

En los círculos políticos berlineses, se limitan a esperar detalles en relación con estos hechos, los cuales irán dados a la publicidad.—Efe.

No hay términos medios: o destrozamos al estraperlista o éste nos ahoga.

Trágico éxodo

Dieciocho mil refugiados camino de la India

Chitagon.— Más de 200.000 refugiados de Birmania han pasado por esta ciudad camino de la India.

Las autoridades británicas se esfuerzan por prestar socorros a cuartos han abandonado sus casas ante el avance de las tropas japonesas.

Toda la isla de Panay está ya ocupada

El punto de mayor peligro para la invasión de Australia ha sido sobrepasado ya por los japoneses

Nuevo repliegue británico en Birmania

PANAY ESTA TOTALMENTE OCUPADA

Tokio.— Comunican de Panay al periódico "Tokio Asahi Shimbun" que las fuerzas japonesas que desembarcaron en esta isla el 16 de Abril han terminado las operaciones de ocupación de la misma.

Los restos de las fuerzas que defendían Panay se han replegado a las montañas del interior.

Se estima que no serán necesarias operaciones de limpieza, ya que las fuerzas que se encuentran en las montañas no están en condiciones de resistir en regiones tan poco adecuadas e inhóspitas y se espera que se vean obligadas a rendirse.—Efe.

INTENSOS BOMBARDEOS

Shanghai.— Treinta y dos aviones militares japoneses han efectuado en la última jornada ataques en gran escala contra las provincias de Kiang y Chekinag.

Diecinueve de estos aparatos bombardearon diferentes lugares

de Kiangs en cuya capital duró la alarma todo el día.

BOMBARDEOS DE PORT MORESBY

Mellburne.— Comunicado del Cuartel General aliado en el suroeste del Pacífico:

"Nueva Guinea: El enemigo ha

efectuado tres ataques aéreos durante las últimas veinticuatro horas sobre Port Moresby.

Los daños materiales han sido insignificantes.

Nueva Bretaña: En la mañana de ayer la aviación aliada atacó Rabaul. Gran cantidad de bombas fueron arrojadas sobre el puerto, los cuarteles y los depósitos, cuyo personal fué ametrallado.

Filipinas: Los japoneses han desembarcado fuerzas de infantería artillería y carros en Ilo-Ilo, Capiz y Antica. Las tropas aliadas siguen ofreciendo tenaz resistencia y retrasando los movimientos enemigos.—Efe.

A LA CONQUISTA DE MANDALAY

Washington.— Hoy se han recibido pocas informaciones sobre las operaciones militares en el Sur del Pacífico. No obstante, los despachos llegados aquí, indican que la violencia de los combates no ha disminuido sobre ninguno de los frentes de este inmenso escenario de guerra.

Otras informaciones citan palabras del general Richard Sutherland, jefe del Estado Mayor de Mac Arthur, el cual ha afirmado hoy que el "punto de mayor peligro para la invasión de Australia por los japoneses, ha sido sobrepasado hace seis semanas". El general añadió que no se deben abrigar grandes ilusiones con respecto al futuro y que "la guerra será difícil de ganar".

Desde Birmania comunican que las unidades anglo-chinas tuvieron que replegarse ayer.

Todo indica que los japoneses desean conquistar antes de que de comienzo la estación de las lluvias, Mandalay. En la parte oriental de Birmania esta estación se inicia generalmente a mediados del mes de Mayo, y durante los cuatro meses siguientes, las carreteras del país —muy escasas— se transforman en grandes barrizales. Tales condiciones del terreno entorpecerían, sin duda, el desarrollo de las operaciones. Este es el factor que tratan de aprovechar las tropas de Stilwell, las cuales luchan sin recibir refuerzos, desde hace varias semanas, y es también la

dificultad que los japoneses desean eliminar ahora, poniendo en derrota a las unidades adversarias.

También en Montevideo se reduce el consumo de gasolina

Montevideo.— El consumo de gasolina ha sido reducido en un 20 por 100 y el Gobierno estudia la conveniencia de establecer tarjetas de racionamiento para aquel producto.—Efe.

GUION

Otra misión transcendente de los productores españoles

La consigna de producir, base de la riqueza nacional, lleva aparejada otra no menos importante: la de que los productores, con el espíritu patriótico que precisa la ingente empresa de restablecer nuestra potencialidad económica, rompan su clásico retraimiento, que, por otra parte, tanto les perjudicó siempre.

Los productos, en circunstancias excepcionales, provocan una exacerbación del más desahogado egoísmo, y esa figura, naturalmente, es uno de los elementos que han de desaparecer ante el conjunto de valores que deben surgir a la vida nueva de la España rescatada.

Porque el retraimiento que ese egoísmo lleva aparejado, es decir, el doble retraimiento, que consiste en la resistencia, más o menos embalsada, a formular veraces declaraciones, y a la posterior entrega de los frutos, conduce, a la larga, a perniciosos efectos para la propia economía individual.

Los productores, igual que el intermediario, que el propio consumidor, tienen una misión transcendente que cumplir. Y esa mis-

sión, aparte la señalada de intensificar su producción, estriba en aportar al acervo nacional, el caudal de sus cosechas, que repercutirá, de manera inmediata, en beneficio de su hacienda.

Que la Falange, cuyo dogma político fué el primero que llevó a su bandera ideológica la reivindicación de una situación injusta para el campesino, prueba su amor al campo, con ejemplos tan claros como este reciente de los nuevos precios fijados para el trigo en la próxima campaña.

Precios remuneradores ha dado el Estado nacional-sindicalista a los productos de las tierras de España. El productor, a cambio, formando en la avanzada de esta ofensiva nacional en favor del abaratamiento de la vida, tiene una misión definida: romper los viejos moldes de un retraimiento suicida.

Que, así, sólo así, podrá ser fructífera la obra del Gobierno, persuasiva, en primer término, pero inflexible en última instancia para quienes no comprendan el mandato de esta hora histórica y olviden el tributo que diariamente hemos de ofrecer al sagrado acuerdo de nuestros mártires.

En Vichy no se sabe nada de la pretendida ruptura con la Unión Surafricana

Se estima que todos son pretextos para futuros actos de determinado carácter

PROXIMA DECLARACION CANADIENSE

Ottawa.— El Gobierno canadiense hará una declaración oficial el martes próximo con referencia al estado de relaciones con Francia, según ha declarado en la Cámara de los Comunes el jefe del Consejo de ministros, Mackenzie King.

Añadió que por el momento no se ha tomado el acuerdo de proceder a la ruptura de las relaciones diplomáticas, ya que se tienen en cuenta las consecuencias que ello entrañaría para los aliados del Canadá. Por ello, terminó, cualquier decisión sólo será adoptada después de detenida consulta con el Gobierno del Reino Unido.

¿SE TRATA DEL PRINCIPIO?

Vichy.— Las argumentaciones de las Agencias anglo-norteamericanas, según las cuales el Gobierno

de la Unión surafricana se había visto obligada a romper sus relaciones diplomáticas con Vichy, por la subida al poder de Pierre Laval, son consideradas en los centros competentes como pretextos para la preparación de otros planes eventuales, cuya naturaleza no se determina.—Efe.

Vichy.— Los Centros competentes dicen hoy todavía no se encuentran en situación de confirmar las noticias de procedencia anglo-norteamericana que dan cuenta de la ruptura de relaciones diplomáticas de la Unión Surafricana con Francia.

Se cree posible que el Ministerio de Negocios Extranjeros no posea todavía un informe del ministro de Comercio en Pretoria, anunciando como posible la ruptura próxima de dichas relaciones.—Efe.

El Día en la Ciudad

AYER.— Del tiempo mejor es no hablar. Y que conste que nadie afirma que hizo frío.

El agua estuvo a la orden del día, sencillamente. La Gestora de la Diputación celebró su sesión ordinaria. Y el Pleno municipal también se reunió en nuestra Casa Consistorial, acordando —entre otras cosas— la división de la ciudad en ocho distritos.—B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 174.

Comprad el cupón pro-ciegos y con tribuiréis a una obra patriótica.

SENTENCIA.— En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Antonia Navazo Ayuso y Luciano Moreno Benito, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a los autores de un delito de defraudación de fluido eléctrico a la pena de multa de quinientas pesetas a cada uno y al pago de las costas procesales.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.—Defunciones: Isabel González Hernando, de Barcelona, 19 años, Pozo Seco, 7; Andrés Mazela Cosgoya, de Congosto (Palencia), 61 años, Santa Agueda 5; Julio Collado Ovejero, de Meseguer de Tño (Toledo), 35 años, esta capital. Nacimientos: Emilio Var na Miñón, Emilio Giménez Díez.

LIMONADAS "LA BOMBILLA"

Advierte a su clientela, que del 8 al 12 del próximo Mayo, servirá la acreditada marca Cerveza "La Salve" y sus acreditadas limonadas, oranje, sifones y exquisito refrescante granadina.

Teléfono 2060 — A. ARNAIZ

ACLARACION.— Por un error material, al dar cuenta de los donativos recibidos por el alcalde con destino al Hospital de San Juan, se señaló como donante a don Pedro del Val, en lugar de don Pedro Melgar, que, destinó la recaudación de un baile dado en "El Palas" para las necesidades de dicho Centro, al que donó la cantidad mencionada, haciendo entrega, además, a la Mendicidad, de 22,50 pesetas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 678,2; a las dos de la tarde, 677,6; a las siete de la noche, 677,3. Termómetro: Máxima a la sombra, 13,2; mínima a la sombra, 6,8. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE—6 Km.; a las dos de la tarde, NNE—6 Km.; a las siete de la tarde, calma. Lluvia en milímetros, 6,5.

DISPOSICIONES OFICIALES.—El "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular sobre exención de la contribución a los beneficiarios de familias numerosas.

Declarando oficialmente la epidemia de viruela en el ganado de Quintanarancha.

Servicio Nacional del Trigo.—Dando instrucciones a los Ayuntamientos para recoger las declaraciones C-1 cosecha 1942.

AMA DE CRIA

Se precisa urgente para casa de sus padres. Informes San Juan, 57.

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

FISTULAS, FIEBRAS, PRURITO (picor) y toda enfermedad del recto. VARICES Y ULCERAS varicosas

Tratamiento no operatorio. Dr. Juan Campos. Médico fundador del Instituto Antihemorroidal. Montera, 47. MADRID. Recibirá en BURGOS hasta el 30 del actual el Dr. S. Subirachs, Profesor del Instituto Antihemorroidal en

Almirante Bonifaz, 20.—Informes: HOTEL AVILA

(Censurado por el Consejo General de Colegios Médicos, número 1656)

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Distribución parcial en esta capital de mantequilla

A partir de hoy día 25 y horas de las cinco de la tarde, se realizará una distribución de mantequilla, a razón de 100 gramos por persona, y al precio de 21 pesetas kilo, contra cupón número 51 del pliego de ultramarinos.

Esta distribución, afecta solamente a las libretas familiares e individuales de sirvientes, no entregándose por tanto dichos artículos, a las libretas colectivas.

Tiendas que despacharán mantequilla

Señora viuda de Mauricio Ortiz, señora viuda de Nicolás Murga, don Fermín Nebreda, Economato textil.

Los detallistas anteriormente citados, recogerán en estas Oficinas, hoy día 25 y horas de diez a una de la mañana las autorizaciones correspondientes.

Sobre el comercio de huevos

Los elevados precios que alcanzan los huevos en la época de escasa producción, los sitúan fuera del alcance de la población, particularmente de la de escasos recursos económicos. Es preciso, que dentro del régimen de libertad establecido, durante el período en que la producción aumenta, los precios de cotización desciendan lo más posible, y se sostengan a un nivel que los haga asequibles a todas las familias.

A tal fin, se pone en conocimiento de los comerciantes que trafican en la compra-venta de huevos, el que queda terminantemente prohibido todo almacenamiento que no sea lógico para la venta inmediata, y persiguiéndose toda conservación de huevos en cámaras frigoríficas o por otros procedimientos: cal, conservantes, etcétera, en una palabra, cuanto signifique signo precursor de especulación que determinaría el estacionamiento de los elevados precios.

Todos los infractores a lo anteriormente dispuesto, serán puestos a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.

COLISEO CASTILLA

Hoy a las diez y media

4

EMOCIONANTES COMBATES DE BOXEO

Diputación provincial de Burgos

Caminos vecinales

Se han reñitido el señor ingeniero-jefe de Obras Públicas, el proyecto de camino vecinal de Presencia a Mazuela, y certificaciones de las obras de nueva construcción de los caminos de Sedano por Gredilla y Villaescusa del Búrton a la carretera de Burgos a Barcedo, y del de Gallejones por Turzo a la de Burgos a Peñacastillo.

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

FISTULAS, FIEBRAS, PRURITO (picor) y toda enfermedad del recto. VARICES Y ULCERAS varicosas

Tratamiento no operatorio. Dr. Juan Campos. Médico fundador del Instituto Antihemorroidal. Montera, 47. MADRID. Recibirá en BURGOS hasta el 30 del actual el Dr. S. Subirachs, Profesor del Instituto Antihemorroidal en

Almirante Bonifaz, 20.—Informes: HOTEL AVILA

(Censurado por el Consejo General de Colegios Médicos, número 1656)

Vida eterna

SANTOS DE HOY
Ss. Marcos evg., Esteban y Aniano cbs. Hermógenes y Calixto mrs.
Misa con rito doble de segunda clase y color encarnado, de San Marcos, segunda oración de rogativas (se ha de celebrar inmediatamente después de la Dominica V después de Pascua) sin colecta. Gloria, Credo y Prefacio de Apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA
Dominica III de Pascua. Ss. Cleto y Marcelino papas mrs., Pedro ob., Ricardo pb., y Exuperancia vg.
Misa, con rito semidoble y color blanco, de la Dominica III, segunda oración de San Cleto y Marcelino, tercera de la octava de San José, sin colecta. Prefacio de Pascua.

CULTOS
SAN LESMES.—Asociación de la Medalla Milagrosa. Esta Asociación celebrará sus cultos mensuales el domingo 26.
Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general.
Por la tarde, a las ocho, cultos mensuales.

SAN LORENZO.—Archiefradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Celebrará sus cultos mensuales, el domingo 26. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las siete y media.

SAN GIL: Novena al Santísimo Cristo de Burgos.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santísimo Cristo.
Por la tarde a las siete y media, rosario, novena, adoración de las santas gotas y cánticos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Asociación de la Vela Perpetua Real y Universal del Santísimo Sacramento celebrará mañana domingo su función mensual.
Por la mañana a las ocho, misa de comunión; y por la tarde a las seis, función eucarística.

Socios adoradores: No hagamos esperar a Jesús, acudamos a su llamamiento.

CARMEN.—Triduo al Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, haciéndose en ella el Triduo.
Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, triduo, bendición y reserva.

Los sermones a cargo del R.P. Miguel de la Inmaculada Concepción, C. D.

SAN AMARO.—Solemne novena en su ermita del Hospital del Rey.
Por la mañana, a las nueve, misa rezada y a continuación la novena.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y gozos cantados.

CARMELITAS DESCALZAS (Paseo de la Quinta): Solemnes cultos en honor del Patriarca San José, el domingo 26. Por la mañana, a las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las seis, exposición rosario y sermón a cargo de un R.P. Carmelita, bendición y reserva.

MERCED.—Solemnes cultos en honor del Patriarca San José, organizados por el Círculo Católico de Obreros.
Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.
A las diez y media, misa solemne cantada por la Schola cantorum del Círculo, con asistencia del Excmo Sr. Arzobispo, predicando el R.P. Enrique Asuncion, S. J.

CASA

Compramos propia labranza, ganadería, barrios población. Comercial Burgalesa Santander, 10.

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extremada prescripción facultativa.

VISITA EN BURGOS: G. O. "HERNIUS" atenderá en Burgos, el día 27 del corriente, de 10 a 1 en el CONSULTORIO del Dr. D. José Gutiérrez Moral, Santander, 3. 3.º C. bajo su prescripción CASA CENTRAL: Gabinete. Ortopédico. "HERNIUS".—Rambla Cataluña, 34, pral.—Barcelona.

(Censura Central de Sanidad núm. 1626)

DEPORTES

VARIAS NOVEDADES EN LA GIMNASTICA

Para su partido contra el Baracaldo

¿Jugarán en Laserna el Alavés y el Valladolid?

Extraordinaria es la expectación despertada por el encuentro que mañana se ha de celebrar en Laserna entre nuestro equipo y el Baracaldo Oriamendi.

Y es lógico. Porque, a juzgar por cuanto dicen los periódicos bilbaínos, el conjunto visitante desplaza a Burgos su mejor cuadro, al que se incorporan ya, nuevamente Garate y Gozalo, junto a Bata y demás primeras figuras.

El Club baracaldés, que, como dice "La Gaceta del Norte", está siendo solicitadísimo por los clubs que descansan durante la Copa, viene, pues, a Burgos, con sus mejores elementos.

Y, por su parte, la Gimnástica quiere ofrecer a tal señor tal honor, puesto que alineando a sus mejores elementos probará a nuevos jugadores con que quiere contar para la próxima temporada. Así la alineación de nuestro equipo será probablemente ésta: en la puerta el indiscutible Garcerán; en la defensa Fernández y Rafael; en la línea media, con Verdes los excelentes medios alas del Palencia Orsi y Panchulo y en la delantera Basterrica, interior procedente del Alavés y Juan Miguel, delantero centro del Arenas, estos dos últimos, como los medios aludidos en plueba para ver si dan resultado.

De forma que la Gimnástica se prepara a conciencia y la afición tendrá mañana una gran tarde de fútbol.

Porque, en lo que resta de temporada habrán de verse muchas cosas de interés. Por ejemplo, quizá el mismo día 2 de Mayo actúe en nuestro campo el Deportivo Alavés y el 9 nos visite el Real Valladolid.

¿Caben perspectivas más halagüeñas? Ahora sólo resta que la Gimnástica reciba por parte de to-

dos el apoyo que merecen sus enormes sacrificios y desembolsos. ¿Hemos dicho algo? Pues mañana, a las cuatro y media, todos los deportistas burgaleses a Laserna.

La velada boxística de esta noche en el Coliseo Castilla

De enhorabuena pueden estar los aficionados al "noble arte" como se ha dado en llamar al boxeo, ante la gran velada que se celebra hoy en el Coliseo Castilla.

Los organizadores, en su afán de mejorar cada día las veladas que se venen celebrando, han tenido la magna idea de enfrentar en combate de fondo a López y Fajárnés Boxeador este último, sobradamente conocido por todo aficionado burgalés y admirado por su preciosa esgrima, tendrá un duro contrincante en López, recientemente vencedor a los puntos, de nuestro paisano González, lo cual ya habla con bastante elocuencia en favor de este pugil.

Este combate hubiera bastado para justificar el interés despertado por la reunión, pero los promotores —como ya hemos dicho— en su afán de superación continua presentarán al campeón levantino Extré, frente al veterano Cañete en combate a ocho asaltos, que dada la clase de los dos contrincantes, promete ser muy disputado, e igualmente en combate a seis asaltos, pelearán, los profesionales Balvo, riojano y González, madrileño.

En combate preliminar, será enfrentado a nuestro paisano García el campeón riojano de los mojos Gil, combate en que García intentará demostrar que habersé tenido últimamente en el anónimo, no es justo.

Un magnífico acontecimiento artístico

Próximamente en nuestra ciudad

Según nuestras noticias, dentro de breves días, va a presentarse en nuestra capital, un espectáculo que ha de revestir gran brillantez, a juzgar por el éxito obtenido en otras poblaciones en que ya ha sido dado a conocer.

Se trata de un elenco artístico, integrado por escogidos actores, que, con fastuosidad en vestuario y decorados, presenta como base de su repertorio el poema histórico dramático, que, sancionado por la crítica y aplaudido ya por el público, fué estrenado en Zaragoza en las brillantes fiestas de la Infantería y premiado en el Concurso abierto por el excelentísimo Ayuntamiento de la inmortal ciudad, con motivo del Año del Centenario.

Son sus autores, los laureados poetas don José María Cabeza y don Luis Felipe Solano.

Escrito con gran soltura y galano estilo, no es una de esas obras que teniendo por argumento temas históricos, hace un tanto lánguida la representación y causa en el auditorio desagrado y fatiga.

Todo en él es preciso, medido y estudiado y tratado con el respeto y simpatía que el argumento se merece.

Por todo ello, no dudamos que su presentación en Burgos, ha de constituir un éxito más en esa cadena ininterrumpida, iniciada en Zaragoza el día del estreno y continuada en las distintas capitales que recorre la Compañía Clásica presentando "El hijo del trueno".

El público selecto y amante del buen Teatro, quedará cumplidamente satisfecho.

Notas de la Alcaldía

Declaraciones de superficies sembradas

En cumplimiento de lo que dispone la Circular número 29 de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, todos los agricultores que tengan superficies sembradas de cereales o leguminosas, están obligados a presentar en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, antes del día cinco del próximo mes de Mayo, declaraciones juradas de dichas superficies, utilizando al efecto impresos del modelo C-1, que serán facilitados en la citada dependencia.

Los agricultores que no presenten sus declaraciones o lo hagan después del plazo señalado, así como los que omitan o falseen los datos que deben consignar en las mismas, serán puestos a disposición del señor fiscal provincial de Tasas.

ASUNTO DEL DIA

Vendo casa completa, calle de la Paloma, con precioso local para Comercio. Compra-venta de Finca Sáenz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

Orujo superior

ALQUILO LOCAL

Sitio muy céntrico, propio para Salón de Fiestas, industria, fábrica, talleres o almacén, superficie 550 a 600 metros cuadrados. Razón: Miranda, 9, 2.º derecha.

VAQUERO OBJETOS PARA REGALOS

CRISTALERIAS

SERVICIOS DE CAFE

San Juan, 65 (Frente a la Delegación de Hacienda)

EL SOLEMNE ACTO DE MAÑANA

Como ya está anunciado, mañana, a las doce y cuarto, se celebrará, en el salón de actos de la Diputación Provincial, la solemne conmemoración de Galileo Galilei en el tercer centenario de su muerte.

La conferencia está a cargo del capellán mayor del Ejército Español y abogado, don Mariano Vega Mestre.

Además de todas las autoridades de esta capital, presidirá al solemne acto el cónsul de Italia para el Norte de España el cual tiene anunciada su llegada a las 11 de dicho día, asistiendo también el ilustrísimo monseñor Angel María Pérez Cecilia, arzobispo titular de Neopatrás.

No es digno de la hora presente de España quien consiente que, a su costa medre un traidor. ¡Guerra a muerte a los especuladores!

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón

El día 26 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta de 476 árboles chopos en la cantidad de 25.000 pesetas.

Cerezo de Río de Tirón 21 de Abril de 1942.— El alcalde, Ricardo Riaño.

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Los médicos titulares de esta provincia que tengan caballo para la asistencia de sus afechos, deben enviar con toda urgencia, relación a este Colegio de Médicos de la cantidad anual que precisan de piensos para el caballo de servicio, a fin de solicitar la asignación global para toda la provincia, que se distribuirá entre los que lo hayan solicitado.

Burgos 24 de abril de 1942

Patronato de auxilio a viudas de militares

Se pone en conocimiento de las señoras viudas de jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, Aviación y Guardia Civil, que cobran el 50% del sueldo del causante, por haber sido éste asesinado por los rojos, pueden solicitar el auxilio de mejora de pensión que concede este Patronato, solicitándolo del señor secretario accidental de esta Junta Local en el Regimiento de Artillería número 63, comandante don Andrés García Duque. Quien les facilitará nota de la documentación que deben acompañar.

Submarinos del Eje hundien 50.000 toneladas

NUEVOS EXITOS ITALO-ALEMANES EN AFRICA

Cuartel General del Fuhrer. — El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el sector meridional del frente del Este, las acciones ofensivas emprendidas por nuestros elementos de choque en la cuenca del Donetz, se han visto coronadas por el éxito. En aguas de Novorosiisk un petrolero y dos mercantes soviéticos han sido atacados y averiados por la Luftwaffe.

En el sector septentrional del frente, un grupo de fuerzas enemigas cercadas ha sido aniquilado en el Voljov, después de varios días de combate. Aviones alemanes de bombardeo han atacado las instalaciones portuarias de Murmansk, averiando a un buque mercante.

Unidades del ejército húngaro han efectuado operaciones de limpieza en la retaguardia del frente y han aniquilado a una partida de blocheviques fuertemente armados. En Laponia los cazadores alpinos alemanes han rechazado varios ataques enemigos que han terminado con grandes pérdidas para los rusos.

En el Mediterráneo los submarinos alemanes han hundido a dos transportes que formaban parte de un convoy de abastecimiento británico y que desplazaban, entre ambos, 13.600 toneladas. También han sido torpedeados y hundidos tres veleros de cabotaje.

Los objetivos militares de La Valletta y los aeródromos de la isla de Malta, han sido sometidos por la Luftwaffe a nuevos y eficaces ataques. Los bombardeos se efec-

tuaron en oleadas sucesivas de escuadrillas y causaron graves daños al enemigo.

Frente a la costa oriental de América y en el mar de las Antillas, nuestros sumergibles han hundido a seis barcos mercantes enemigos con un desplazamiento total de 35.000 toneladas. En las inmediaciones de un puerto americano uno de nuestros submarinos atacó a un remolcador que conducía a tres vapores y los hundió a todos a cañonazos.

Aviones de bombardeo atacaron anoche las instalaciones portuarias de la costa sur de Inglaterra con bombas explosivas e incendiarias. Estos ataques dieron eficaces resultados.

Bombarderos británicos efectuaron anoche una incursión sobre los barrios habitados de diversas poblaciones de la costa alemana del Norte. Hubo que lamentar algunas víctimas, pero fueron derribados cuatro de los aviones atacantes.

Del 11 al 20 de este mes, la R. A. F. ha perdido 161 aparatos, de ellos 46 sobre el Mediterráneo.

y Africa del Norte. Durante el mismo periodo de tiempo las pérdidas de la Luftwaffe en sus operaciones contra la Gran Bretaña, solo han sido 25 aviones.—Efe.

Roma.— Comunicado italiano:

"En el frente de Cirenaica, los encuentros entre elementos avanzados, se han resuelto a nuestro favor. Un avión tipo Blenheim, averiado y obligado a aterrizar detrás de nuestras líneas, fue incendiado, ya en tierra, por uno de nuestros aparatos de reconocimiento.

La aviación adversaria ha bombardeado Bengasi. Solo ha habido que lamentar dos víctimas entre la población indígena.

Nuevos y fuertes ataques han sido llevados a cabo contra la isla de Malta por escuadrillas de bombardeo y caza italo-alemanas. En la base aérea y naval se provocaron grandes destrozos. En combates aéreos los cazas alemanes derribaron a cinco Spitfires y un Hurricane, o sea, seis aparatos enemigos en total.

Aviones enemigos efectuaron anoche dos nuevas incursiones sobre Cobiso, aunque sin causar daños ni víctimas. Dos de los bombarderos que tomaron parte en este ataque fueron derribados por nuestra defensa antiáerea: uno, en los alrededores de Vittoria y el otro en las afueras de Acata. Las bombas arrojadas sobre Vittoria (Ragusa), hirieron a un niño y causaron destrozos en algunas casas".—Efe.

PREGON de la Falange

Jefatura provincial

Habiendo comenzado la depuración en esta capital y con el fin de completar datos para la misma, se ordena pasen a la mayor brevedad posible por esta Secretaría Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. los camaradas siguientes:

Andrés Galerón Varona, Claudio Galerón Hurtado, Amador Galarrreta Oribe, José Gallego Marquina, Pablo Garate Isla, José Garguero García Bengoechea, Joaquín García Camarero, Sabino García Cobo, Perpetuo García Díez, José García Estalayo, Pedro García Esteban.

Fernando García Fernández, Manuel García Gallardo, Fermín García Gallo, Agustín García García, Esteban García García, León García Gómez, Venancio García Gómez, Emilio García González, Ramón García Guena, Norberto García Gutiérrez, Tomás García Gutiérrez, Segundo García Hontillera.

Fernando García Martín, Hilario García Martín, León García M. Conde, Julián García Pascual, Néfolo García Paul, Alfredo García Zanuz, Andrés García Saro, Luis García Vargas, Jacinto García Morje Martín, Gonzalo Garzón Barriuso, Buenaventura Garzón Pérez, Gerónimo Garranzo Pagonabarra, Gregorio Garrido Gutiérrez, Francisco Garrido Ortega, Mariano Gayubas Alvaro.

Emilio-Alberto Gil Carcedo, Victoriano Gil Escudero, Luis Goicoechea Sancho, Santos Goicoechea Santos, Constantino Gómez Aicalde, Alberto Gómez Alonso, Mario Gómez Entrecanales, Fidel Gómez López, Miguel Gómez Maestro, Roman Gómez Varona, Florentino González Calvo.

Baudilio González Caminero, Julio González García, Pantaleón González Gil, Nicéforo González González, Restituto González López, Avelino González Güemes, Eloy González Martínez, Julián González Merino, Nicolás González Miguel, Julio González Muñoz, Luis González Muñoz, Higinio González de la Rica.

Calixto González Rodríguez, Martínez González Saez Felipe, Felipe González Vega, José María González Villota, Luis Gonzalo Fernández, José Congora Visconti, Gonzalo Grijelmo García, Argerico Guardado Rodríguez, Elías Gutiérrez Gil, Ángel Gutiérrez Martínez, José Luis Gutiérrez Martínez, Francisco Gutiérrez Palacios, Emidio Gutiérrez Pardo, Laureano Gutiérrez Parté, Felipe Gutiérrez Pérez, Fernando Gutiérrez Sáinz, Dionisio Gutiérrez Tamayo y Claudio Gutiérrez Temiño.

Frente de Juventudes

Falanges de voluntarios

Se ordena a todos los camaradas comprendidos entre los 11 y 14 años, ambos inclusive, inscriptos en las Falanges de Voluntarios se presentarán el sábado día 25 de los corrientes a las doce y media de la mañana, en nuestra Delegación Provincial, Casa del Corcón número 1.

Se recuerda a los camaradas de las Falanges de Voluntarios, pertenecientes a la primera centuria de cadetes, que han de efectuar la marcha del domingo, la obligación que tienen de pasarse hoy sábado por nuestras oficinas a las siete y media de la tarde, para ultimar detalles.

Campeonato Local de Balón-pie

Mañana domingo, en el campo de Laserna, se celebrará la fase final del Campeonato Local, organizado por la Sección de Deportes de nuestra Delegación Provincial.

Contenderán en primer término, a las diez de la mañana, los equipos Artillería-Imperial. Y a las once se enfrentarán el Ibérico-Cent'o.

Para estos partidos corresponde la vigilancia a los jugadores de los equipos Iberia, Alteza y Cid, que se presentarán en dicho campo a las nueve y media de la mañana.

Después de estos encuentros, se celebrará un partido amistoso los equipos Cid primero y Club Deportivo Casatilla.

ESPAÑOL!

Jugando a la Lotería del 11 de Mayo, cooperas a una obra nacional.

Teatro Principal

Hoy sábado, dos grandes funciones populares

La atropella platos

BUTACA, 3 PESETAS
Mañana domingo

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

LA HUMANIDAD. San Juan, 61. — Teléfono 2 004

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA SOLEDAD NAVARRO TRESPADERNE

Ha fallecido en el día de ayer, a los 45 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, don Jesús Pereda (del Comercio de esta Plaza); hijos, María-Soledad, Francisca, María-Jesús y Secundino; padre político, don Secundino Pereda (del comercio de esta Plaza); hermanos, doña Luisa, doña Delfina, doña Emilia, don Ricardo (industrial de esta Plaza), don Sergio y doña Concepción; hermanos, políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy sábado 25, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 25 de Abril de 1442. Vivia: General Santocildes, núm. 6.

LA MISERICORDIA. Santa Clara, 2. — Teléfono 1672

EL SEÑOR

D. ANDRES MIZUELAS COSGAYA

(industrial de esta Plaza)

falleció el 23 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Emilia Miguel Bueno; hijo, don Félix (sobrestante de Vías y Obras provinciales); hermanos políticos, don Gabriel, doña Trinidad, don Evencio, doña Isabel, doña Encarnación y doña Obedulia Miguel; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Ageda, hoy sábado, 25, a las ONCE, por cuyos actos de caridad, les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 25 de Abril de 1942 Vivia: Santa Agueda, 5.

LA MISERICORDIA. Santa Clara, 2. — Teléfono 1672

LA SEÑORA

D.ª Benedicta de la Fuente Hernando

falleció el día de ayer a los 39 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, don Jesús Solero Pardo (maestro labonero de la Casa Calleja Núñez y Compañía); hijos, Carmen, Jesús y Ana María; madre, doña Maximina; hermanos, don Emilio (empleada en la Red Nacional de Ferrocarriles) y doña Carmen; hermanos políticos, doña Sara Manolar, don Antonio González doña Virginia García, doña Petra Solero, don Manuel P. Solero (teniente de Infantería), don Fidel Solero; doña Visitación García y don Antonio Solero; tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, las primeras hoy sábado, 25, a las doce, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, el segundo, el lunes 27, a las diez, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 25 de Abril de 1942. Vivia: Santa Dorotea, número 7.

Diario de Burgos

UN CAOS SINIESTRO AMENAZA AL IMPERIO BRITANICO

Afirma Goebbels en un artículo publicado en 'Das Reich'

En un artículo que publica el semanario "Das Reich", el ministro de Propaganda, Goebbels, dice que después de los cambios experimentados por la situación militar, puede afirmarse que ni Churchill ni Roosevelt se hubieran lanzado hoy a la guerra de poder adoptar libremente una determinación.

En lo que se refiere a Roosevelt—añadió Goebbels—, ningún hombre de Estado que ocupe tan alto y responsable cargo, ha cometido un error tan profundo, al calcular la situación general y la fuerza económica y militar del adversario.

Los diarios norteamericanos siguen divagando todavía sobre un avance contra Tokio y una invasión del continente europeo, pero este no tiene ningún valor práctico. Churchill tam-

bién debe estar admirado por el cambio total de la situación producido después de la entrada en la contienda de los Estados Unidos.

El hecho de que ninguna voz se haya levantado en Londres contra el fracaso de las negociaciones de Nueva Delhi, es un síntoma más de que el sentido político del pueblo inglés está embotado. Los plutócratas se agarran desesperadamente al bulchevismo, del que esperan obtener lo que necesitan. Juegan con el fuego y sus pueblos se quemarán los dedos. Si se recuerdan los ofrecimientos que antes de la guerra Hitler hizo a Londres y se comparan con la situación actual de Inglaterra y con la que todavía se producirá en el porvenir, se evidencia el error cometido por los gobernantes de Londres.

Goebbels dice a continuación que antes de la guerra, mantuvo una entrevista en Beirut con uno de los magnates de la Prensa británica, el cual afirmaba que su país afirmaba un "modus vivendi" con Alemania. El ministro alemán le preguntó qué ocurriría si Churchill llegaba a dirigir la política inglesa y el magnate contestó: Churchill no es un loco.

"No tenemos ningún inconveniente—dice Goebbels—en aceptar esta afirmación, pero ¿Lord Kemsley—autor de la contestación—no ha perdido inteligencia desde entonces? ¿Podría él y sus amigos probar que los síntomas de disolución y pánico que nosotros previmos en caso de una guerra provocada por Inglaterra, no corresponden a la realidad? ¿Ha sido o no arrojada Inglaterra del continente, y obligada a abandonar todas sus esperanzas en el Sureste? ¿Polonia y la URSS han visto cumplidas las promesas británicas? ¿La entrada en la guerra de los Estados Unidos, ha reforzado la posición británica de manera fundamental? ¿Ha sido desbordada Italia? ¿Se ha podido manejar al Japón como se quería? No. ¿Inglaterra lucha en los mares contra la agonía mortal de su flota? ¿Churchill está en el Poder y conduce a Inglaterra hacia su hundimiento total? No es necesario contestar a estas preguntas, porque los acontecimientos responden de una manera irrefutable.

Un caos siniestro amenaza al Imperio mundial de la Gran Bretaña. Inglaterra señalada por el dedo del destino. La guerra que los plutócratas quisieron frivolamente, hará irrupción en sus tierras, como un cataclismo final del mundo. No somos nosotros quienes deseamos esto, pero como el destino lo exigió, cumpliremos nuestra misión. Felices aquellos que se apoyan en puntos sólidos, cuando la tempestad se declara".—Efe.

Beaverbrook pide también un nuevo frente

"Para aligerar el peso que Rusia soporta"

Espera que Stalin les saque las castañas del fuego

Washington.—La Gran Bretaña debe crear un nuevo frente en la costa occidental de Europa, que en una longitud de unos 3.000 kilómetros se encuentra en poder de las fuerzas alemanas, ha declarado lord Beaverbrook.

Explicó la necesidad de dicho frente "para aligerar el peso que Rusia soporta en esta guerra".

En el curso de sus manifestaciones el ex ministro inglés dedicó grandes elogios al patriotismo y cualidades militares de Stalin y del ejército rojo, expresando finalmente su convicción de que en el año 1942 Rusia puede decidir la guerra en favor de Inglaterra ven-

ciendo a los alemanes o simplemente manteniéndoles en continuo jaque.—Efe.

QUIEREN QUE SEA EN NORUEGA

Nueva York.—El establecimiento de un segundo frente en Noruega ha sido preconizado por Nygaardsvold, primer ministro del Gobierno noruego establecido en Londres.

Nygaardsvold que se encuentra actualmente en la capital neoyorquina, se ha declarado partidario de un ataque inmediato contra las islas noruegas Barre Janmayen, con el fin de abrir la ruta comercial hacia la URSS.—Efe.

SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO

Crédito cinematográfico (2.º trimestre de 1942)

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de fecha 11 de Noviembre de 1941, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" de 18 del mismo mes y año, el Sindicato Nacional del Espectáculo abre nueva convocatoria para el crédito cinematográfico cuyo funcionamiento se ajustará a las siguientes normas:

- 1.—Todo productor español de películas que desee acogerse a los beneficios que otorga el Crédito cinematográfico, deberá presentar al Sindicato Nacional del Espectáculo guión de la película que aspire a realizar, presupuesto total de la misma, plan financiero de la operación, relación del personal técnico y artístico que haya de intervenir y todos aquellos datos de carácter complementario que se estimen procedentes.
- 2.—Del estudio de estos elementos por el Sindicato, se decidirá la aprobación o denegación de un préstamo que podrá ascender hasta el 40 por ciento del presupuesto total presentado.
- 3.—La cantidad a distribuir entre las solicitudes aprobadas en esta segunda convocatoria, será de un millón quinientas mil pesetas.
- 4.—El plazo de la presentación de las solicitudes expirará el día 5 de Mayo de 1942.
- 5.—La resolución de las mismas se hará pública el 20 de Mayo de 1942.
- 6.—Una vez concedido el préstamo se hará efectivo satisfaciendo el Sindicato semanalmente el porcentaje correspondiente a los pagos que deba efectuar el productor, contra presentación de los comprobantes de pago de dicho periodo semanal, debiendo estos pagos ajustarse en todo lo posible

al plan de trabajo y presupuesto previstos.

La reversión del préstamo al Sindicato empezará desde que se inicie la explotación de la película, correspondiendo al Sindicato el cincuenta por ciento de todas las liquidaciones mensuales hasta cubrir el total del préstamo.

8.—No se concederán préstamos:

- a).—A las películas que se realicen en cumplimiento de compromisos adquiridos para obtener permisos de importación con anterioridad al rodaje de la película objeto de la solicitud de crédito.
- b).—A aquellas películas cuyo capital no sea español en su totalidad, no admitiéndose, por tanto, solicitudes de préstamos para la realización de películas en cuya producción intervengan elementos financieros extranjeros.
- c).—A las películas cuyo guión o ficha técnica no ofrezca al Sindicato suficiente garantía de que puede realizarse una película de buena calidad cinematográfica.
- d).—A las solicitudes en cuyo presupuesto se aprecien partidas que no se ajusten a la realidad y a las exigencias exactas de la película.
- e).—El Sindicato se reserva la facultad de inspeccionar como crea conveniente, la realización y administración de la película para cuya producción se haya concedido un préstamo, sometiéndose de antemano los productores beneficiados a esta inspección.—Cifra.

Temporal en Algeciras

Algeciras.—En todo este sector se ha un fuerte temporal de Sudoeste y desde anoche, llueve torrencialmente.

Vacaciones a los ferroviarios

Una nueva disposición, está relacionada con los trabajadores que pertenecen a la Red Nacional de Ferrocarriles, viene a reafirmar el principio de justicia social que el Estado nacional-sindicalista imprime a toda su obra legislativa, en beneficio de quienes a diario laboran en servicio de España desde un puesto de trabajo.

El Caudillo, por Ley recientemente promulgada, consagra de una manera definitiva esa magnífica conquista del descanso anual que sirve para reparar las fuerzas físicas, que el trabajo indudablemente disminuye.

Y, no olvidando las dificultades que motivaron que en el periodo comprendido entre 1939—41 los trabajadores ferroviarios no tuvieran aquél reposo, se compensa a éstos del descanso no percibido, si bien se señala cómo el sistema reglamentario de vacaciones obligatorias ha de cumplirse, a partir del próximo año de manera forzosa.

Ley resumante de sentido social, eminentemente falangista puesto que lleva en su espíritu y en su letra el estilo de la Falange, merece la pena que sea remarcada, como un nuevo módulo de la política del Estado.

Política esencialmente justiciera. Política que día a día va creando en los problemas de las diversas facetas de la vida nacional para dar a cada una de ellas la solución adecuada. Eso significa la ley de concesión de vacaciones a los ferroviarios.

Fallo de la Delegación nacional de Propaganda Sobre su concurso de Publicaciones

Madrid.—La Delegación nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, después de examinar los originales recibidos para su concurso de publicaciones, cerrado en fecha 31 de Enero del presente año, hace público el siguiente fallo:

Primero.—Adquirir el original remitido sobre el tema para libros "Defensa española de la cultura europea", bajo el lema "Hispania mater", debido a don Antonio Pinzón Toscano, abogado, de Huelva, a quien corresponderá la cantidad de 4.000 pesetas como derechos de autor.

Segundo.—Declarar desierto, por no haber concurrido ningún original aceptable en cuanto a fondo y forma, el concurso abierto sobre el tema para libros "Misión y destino de España en el nuevo orden europeo africano".

El archiduque Otto ante los Tribunales

Nueva York.—El archiduque Otto, pretendiente a la corona de Austria, ha comparecido ante los tribunales para impugnar la demanda de 150.000 dólares que le exige su primo el archiduque Leopoldo a título de subvención familiar.

Otto declaró que carecía de fondos, pues si bien el tesoro de la Casa de Habsburgo se cifra en 200 millones de dólares, la mayoría de los recursos están constituidos por fincas que se encuentran en países ahora afectados por la guerra. Agregó que dispone tan sólo de algunos fondos en Hungría.—Efe

Las enseñanzas DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Para aprendices de empresa

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden disponiendo que los industriales del epígrafe 37 de la contribución industrial pueden servir chocolate en el propio local mediante el recargo de un 50 por 100 de la cuota que satisfacen.

Trabajo.—Orden dictando normas para cumplimiento del decreto de 6 de Diciembre último sobre Frente de Juventudes.

Los jefes de empresa concederán una hora semanal a los aprendices menores de 20 años para que reciban del Frente de Juventudes las enseñanzas a que se refieren los artículos séptimo y octavo de la ley de 6 de Diciembre de 1940.

AMANTE DEL BUEN LIBRO

Pide y recibirá completamente gratis, el extenso catálogo que acaba de publicar la DIFUSORA DEL LIBRO. Apartado 8.021, Madrid.

¡Guerra a los que encarecen la vida!

Santander.—Multas por valor de 3.253.500 pesetas han sido impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas desde Noviembre de 1940 a Marzo del año actual.

En el mismo periodo de tiempo han sido cerrados 205 establecimientos y enviadas a la cárcel y

batallones de trabajadores, entre mujeres y hombres, 53 personas. En los tres primeros meses del presente año, las multas impuestas se elevan a la cifra de 863.000 pesetas, correspondiendo la mayor parte de ella al mes de Enero. Cifra

Condena del papel usado

Repetidas veces hemos hablado sobre este tema y seguramente que a nadie pasa desapercibido el momento difícil por que atraviesa la industria papelera. Múltiples y diversos factores convergen en dicho problema, cuya solución viene tenazmente persiguiendo la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular.

Se une, a sus esfuerzos, la actuación del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas y sus actividades conjuntas que, en lo que se refiere a papel-prensa, se dirigen a esta única meta: elevar la producción del mismo.

Hemos anunciado una obra de positivo valor en la economía nacional y a la cual pueden cooperar todos los españoles con una mínima aportación.

Ni en los momentos actuales que aconsejan utilizar del modo más adecuado cualquier producto, ni aún alcanzada la total normalización, sería lícito permitir este perjudicial desaprovechamiento de los papeles viejos que son la materia que se condena frecuentemente a una absurda destrucción definitiva o a una estática espera, que a nadie aprovecha, de pliegos alineados en los estantes polvorientos de un archivo cuyo interés y utilidad han pasado totalmente.

Fallo de la Delegación nacional de Propaganda Sobre su concurso de Publicaciones

Tercero.—Adquirir el original recibido para el tema de folletos "Breviario nacional - sindicalista", bajo el lema "Yugo y flechas", debido a don Francisco Moret Messerli, de Madrid, el cual percibirá la cantidad de 1.500 pesetas como derechos de autor.

Cuarto.—Adquirir el original sobre el tema de folletos "Recuerdo y presencia de Francisco Pizarro", bajo el lema "Anima arma et fortuna", debido a don Manuel Ballesteros Gaibros, de Madrid, el cual percibirá la cantidad de 1.500 pesetas como derechos de autor.

Viviendas protegidas

En Villarta de Bureba

El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Un decreto por el que se dispone que el personal ferroviario de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, el de las compañías de Ancho Inferior al normal y el de los ferrocarriles explotados por el Estado, contribuyan obligatoriamente con una cuota mensual que no ha de exceder del siete y medio por mil del líquido de sus emolumentos totales al sostenimiento del Colegio de Huérfanos ferroviarios.

Trabajo.—Decreto por el que se declaran urgentes a los efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939, las obras de construcción de diez viviendas protegidas en Villarta de Bureba (Burgos).

Hoy, sábado,
TE BAILE
— en el —
Condestable